

Quito, 30 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de
HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi condición de Gerente de “Herminia Sánchez e Hijos Cía. Ltda. “, y dando cumplimiento al Art. 305 de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe de actividades de la compañía, correspondiente al periodo de enero 1 a diciembre 31 del 2019.

VENTAS

Podemos observar el siguiente resultado comparativo con respecto al año anterior:

ENERO - DIC 2018	ENERO – DIC 2019	%	DECREMENTO
3´048.505,26	3´089.010,54	1.31 %	40.505.28

1. Las ventas en 2019 bajaron en \$40.505,28, equivalentes al 1.31% respecto del 2018; a pesar de que el decrecimiento en se mantuvo como en años anteriores, su monto bajó dado al aporte de ventas de las dos nuevas sucursales, tanto en Quicentro Sur como en Portal Shopping. Si bien es cierto no se alcanzó el nivel deseado, es importante considerar que como empresa sufrimos en el mes de octubre doce días de paralización de actividades en medio de jornadas de mucha violencia por parte de los manifestantes, lo cual nos obligó a cerrar los locales precautelando la seguridad. Sin duda fue un factor que afectó sobremanera las actividades comerciales en el país entero, lo cual se ve reflejado en los balances y estados financieros que adjunto al presente informe y que muy cordialmente se pone a su consideración.

POLÍTICAS DE PRECIOS

Hemos manteniendo la política de descuentos a clientes, según montos de compras y forma de pago. Incorporamos la política de descuentos a pagos con tarjeta de crédito, para sí asegurar la recuperación de las ventas y no incrementar nuevos créditos que representan un riesgo para la liquidez de la empresa.

COSTOS Y GASTOS

	ENERO – DIC 2018	ENERO – DIC 2019	%	VARIACIÓN
Costo de Ventas	2´399.910,41	2´337.732,92	2.66%	-62.177,40
Gastos Generales	652.548,14	757.612,99	13.87%	105.064,85

Gastos Generales

El incremento de gastos generales en \$ 105.064,85 equivalente al 13.87%, se debe justamente a la apertura de los dos nuevos locales comerciales antes mencionados, ubicados en el sur (Quicentro Sur) y en el norte (Portal Shopping). Cabe recalcar que los gastos siguen elevados, al menos para afrontar

el año de crisis económica que se avizora para el 2020 por lo que en este nuevo período realizaremos los ajustes que sean necesarios a fin de seguir optimizando los recursos de la empresa.

ASPECTOS FINANCIEROS

Por éste período, en el mes de enero fue necesario recurrir a un apalancamiento financiero para el pago nuestra integración en los nuevos locales ya mencionados, así como para su puesta en marcha, a cinco años plazo, dado que Produbanco nos ofreció un interés muy conveniente. En el mes de agosto fue necesario obtener un par de avances en la tarjeta de crédito corporativa de la empresa para pago de gastos de arranque para nuestro local de Portal Shopping. Además hemos manejado de mejor manera la liquidez de la empresa y las negociaciones con los proveedores, sin estoquearnos.

Cabe recalcar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, etc.

Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y están a disposición de los accionistas para su revisión, cuyos resultados detallo a continuación:

RESULTADO	2018	2019	DIFERENCIA
Perdida antes de impuesto	-3.953,29	-6.335,37	2.382,08
(-) 15% Utilidad Trabajadores	0,00	0,00	0,00
(-) 22% Imp. Renta Sociedades	21.493,46	7.663,97	13.829,49
PERDIDA INTEGRAL	-19.213,41	-14.728,16	4.485,25

Se recomienda registrar la perdida integral del ejercicio como Pérdidas acumuladas.

Los valores son expresados en dólares USA.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, a fin de recuperar las ventas perdidas durante el año 2019, e implementar mecanismos que nos ayuden a incrementarlas, todo esto en beneficio tanto de los accionistas, empleados y en sí de HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA., por lo cual una vez más solicito su colaboración en la consecución de estos objetivos.

Al finalizar mi informe debo presentar ante la Junta General, mi agradecimiento por la confianza que han depositado en esta administración y hago votos por el éxito de la empresa y de los señores accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente de esta compañía.

Atentamente,



María Esther Herminia Sánchez Moscoso
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.